



AL VICEALCALDE Y CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA

Ante la entrada en vigor de la nueva Ley de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y sus consecuencias en la prestación de servicios y la plantilla municipal, la sección sindical de CGT, como firmante del Acuerdo por el Mantenimiento del Empleo de 24 de octubre de 2013, solicita con urgencia una reunión entre el gobierno municipal con la representación sindical para saber que directrices se van a seguir en la aplicación de la misma.

Zaragoza a 8 de enero de 2014.
El Secretario de Organización.

AYUNTAMIENTO
ZARAGOZA
CGT

Fdo: Gregorio Barcelona